7

[illegible] ciudad de Cartagena [illegible] dos [illegible]
[illegible] [illegible] vinieron [illegible]
[illegible] ayuntaron a cabildo la justicia e Regimiento
[illegible] [illegible] Diego de Benavides
[illegible] Rodrigo [illegible] Diego de Benavides a
[illegible] [illegible] de Mendoza ju
[illegible] Martin Perez Andres Ronquillo
[illegible] [illegible] Rodrigo Dávalos
de Benavides [illegible] Alonso Fernandez y
[illegible] de Torres jurados

Quitase la guarda de peste — La ciudad acordó que atento que se tiene
[illegible] que en los lugares que estavan tocados
de peste [illegible] desta ciudad se guarda la
[illegible] y que la ciudad de Murcia
Lorca y los demás lugares de la co
marca no se guardan se quite la guarda
que [illegible] esta ciudad [illegible]
y solo se ponga la guarda de por la mar y se
nombra a Andres Fernandez guarda de tierra
se tenga por [illegible] para que en la tierra
[illegible] más que [illegible]

Exidos — La ciudad acordó que los [illegible] para la v
[illegible] que [illegible]
el señor Regidor Repartan los e
xidos a los ganados y para que [illegible]
[illegible] ganado que
[illegible] el ganado y que
le faltare para el número de [illegible]
cabezas que ha de tener [illegible] la falta de
cinquenta cabezas [illegible] que por cada
cabeza que faltare un Real [illegible]
[illegible] obligacion [illegible]
exidos [illegible] contar
el ganado [illegible] los ganaderos